

CIRCULAR N° 137

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ASUNTO: TARIFAS POSGRADOS 2018

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera se permite informar a la comunidad universitaria que se han autorizado las tarifas correspondientes a:

1. VALORES DOCTORADO

1.1. Doctorado

- Por la cual se modifica la circular N° 113 para la tarifa de admisión del Doctorado en Ingeniería.

PROGRAMA	VALOR ADMISIÓN	VALOR CRÉDITO	VALOR TOTAL
DOCTORADO EN INGENIERÍA	\$ 390.600	\$ 976.550	\$ 11.718.600

Se solicita su divulgación y aplicación.



GILBERTO RAMIREZ VALBUENA
Vicerrector Administrativo y Financiero

Elaboró: Omaira Rey Picón - Directora Financiera

Revisa: Auditoria Interna



Universidad Autónoma de
Bucaramanga
Auditoria Interna



18 JUN 2018